

**Documentos para la sesión del martes 1 de marzo**

**Informes**

- De la Comisión Especial para el desarrollo de microrregiones, segundo de actividades

**Informes**

---

**DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE MICRORREGIONES, SEGUNDO DE ACTIVIDADES**

De acuerdo con el artículo 45, numeral seis, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y de los artículos 150 inciso X) del numeral 1, y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión Especial para el Desarrollo de Microrregiones presenta su segundo informe de labores correspondiente al segundo semestre del año 2010 de la LXI Legislatura.

Para efectos ejecutivos, las actividades de la Comisión Especial se dividen en cuatro:

- Reuniones ordinarias y de trabajo
- Participación de la Comisión en reuniones, foros, seminarios, talleres
- Presentación de iniciativa con proyecto de decreto en materia de creación de comisiones
- Conclusiones

**Reuniones ordinarias y de trabajo**

- El martes 27 de julio, a las 11:00 horas, en el salón E del edificio G, se realizó la quinta reunión ordinaria.

El presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo de Microrregiones, diputado David Hernández Pérez, anunció que se solicitaría a las secretarías de Economía, Hacienda, Desarrollo Social, Agricultura y Reforma Agraria un informe de la aplicación de programas y recursos federales en estas zonas del país, con el objetivo de revisar que estos apoyos lleguen en tiempo y forma a quienes más los necesitan.

El diputado David Hernández Pérez aseguró que uno de los grandes errores que se ha cometido, es que se hacen las reglas de operación sin saber las necesidades principales de las regiones. “Es el trabajo en el que debemos de ocuparnos en esta comisión: buscar la forma de invertir este proceso.”

Afirmó que debe haber diferenciación en la aplicación de las reglas de operación, porque cada estado tiene circunstancias diversas que necesitan ser atendidas.

Advirtió que por una mala aplicación del presupuesto, la pobreza se sigue incrementando, a pesar de los recursos que se siguen enviando a los programas.

Planteó que desde el Congreso se etiqueten los proyectos, de acuerdo con las necesidades de cada región. “Que vayan etiquetados para que no queden a los juicios de áreas de opacidad.”

A propuesta del diputado Onésimo Mariscales Delgadillo, se acordó solicitar información a las referidas dependencias sobre los avances de la aplicación de los programas; solicitar la agilización los recursos de éstos, así como realizar un calendario de invitación a los responsables de los programas para su evaluación “Las microrregiones se van a desarrollar en la medida que los programas federales incidan en todos aquellos proyectos orientados al progreso regional. Los apoyos a diferentes programas y proyectos deberán liberarse en tiempo y forma, respetando los ciclos productivos, pero tal parece que las dependencias no lo toman en cuenta.”

La diputada Norma Leticia Orozco Torres, expresó que las entidades federativas deben informar de los proyectos que no funcionan, a fin de evitar la etiquetación de recursos con resultados inciertos.

Mencionó que la falta de capacitación es una de las situaciones que encarecen al campo mexicano. “Necesitamos implementar programas, pero también mostrarle a la gente cómo debe trabajarlos a efecto de que tengan un ingreso seguro para sus familias.”

El diputado Jesús Gerardo Cortez Mendoza, manifestó que se necesita regionalizar los criterios de aplicación de los recursos, así como revisar las reglas de operación y hacerlas más flexibles.

- El martes 28 de septiembre, a las 15:00 horas, en el salón C del edificio G, se llevó a cabo la sexta reunión ordinaria.

En esta reunión, se hizo del conocimiento de los diputados integrantes la información que fue solicitada a diversas dependencias del gobierno federal sobre sus programas de apoyo.

Asimismo, el presidente de la comisión especial, David Hernández Pérez les solicitó a los integrantes los proyectos de sus respectivas localidades para ser presentados a las comisiones respectivas y ser considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2011.

Representantes de la Comercializadora Eléctrica, quienes son especialistas en tecnologías para el aprovechamiento, tratamiento y purificación de agua, expusieron sus proyectos que fueron presentados en el primer *Encuentro Nacional para la innovación hídrica, experiencias y modelos de éxito*, organizado por la Comisión de Recursos Hidráulicos.

Los proyectos presentados son los siguientes:

- Filtro microbiológico para agua potable.
- Reducción de costos de operación en organismos de agua potable y unidades de riego agrícola

- El miércoles 13 de octubre, a las 17:30 horas, en el salón B del edificio G, se realizó reunión de trabajo.

En ésta, algunos diputados integrantes de la comisión especial entregaron sus proyectos para ser remitidos a las comisiones respectivas.

Asimismo, a invitación de la comisión especial asistieron representantes de *Eco enlace institución de investigación y aplicación ecológica, AC*, quienes presentaron proyectos de tratamiento y procesamiento de basura para generación de energía eléctrica con estándares internacionales de control ambiental.

- El miércoles 8 de diciembre de 2010, a las 12:30 horas, en el salón de usos múltiples número 5 del edificio I, de la Cámara de Diputados, la comisión especial celebró su séptima reunión ordinaria.

Durante esta reunión, se informó a los diputados integrantes sobre la participación de la Comisión en el primer foro regional *Hacia un nuevo proyecto nacional de desarrollo*, celebrado en Hermosillo, Sonora, el 29 de noviembre de 2010.

Participación de la comisión en reuniones, foros, seminarios, talleres

La Comisión Especial para el Desarrollo de Microrregiones asistió el 21 de julio de 2010, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios de la Cámara de Diputados, al foro *Cambio Climático en el sector rural*, organizado por la Comisión de Desarrollo Rural.

En este foro se abordaron diversos temas vinculados con el medio ambiente y el sector rural, donde se contó con la aportación de investigadores y científicos.

Legisladores y funcionarios coincidieron en adaptar el marco jurídico actual para enfrentar los efectos de las emisiones de carbono en el desarrollo rural y el campo, así como crear un plan de continuidad que dé origen a una Ley de Cambio Climático que permita crear un plan de reducción de emisiones y alcanzar metas continuas para el año 2015, 2030 y hasta 2050.

- La Comisión Especial para el Desarrollo de Microrregiones asistió del 7 al 10 de septiembre de 2010, en la Cámara de Diputados, al primer *Encuentro Nacional para la innovación hídrica, experiencias y modelos de éxito*, organizado por la Comisión de Recursos Hidráulicos.

En este primer encuentro nacional, convergieron especialistas y concedores del tema del agua con usuarios quienes han implementado proyectos y experiencias exitosas en el mejor aprovechamiento de este recurso, coadyuvando en el corto plazo a la modernización y desarrollo tecnológico con bases sustentables para el sector hidráulico del país.

Gracias a esta participación, algunos exponentes de este evento asistieron a reuniones de la Comisión Especial para el Desarrollo de Microrregiones para presentar ante los legisladores integrantes sus proyectos.

## **Programa**

Martes 7: Cuencas Hidrológicas

Miércoles 8: Abasto de Agua

Jueves 9: Riego Hidroagrícola

## Viernes 10: Saneamiento

- La Comisión Especial para el Desarrollo de Microrregiones, participó el 29 de noviembre de 2010, en el Centro de Convenciones del hotel Araiza de Hermosillo, Sonora, en el primer foro regional *Hacia un nuevo proyecto nacional de desarrollo*, que coordinó el Colegio Nacional de Economistas a través de su presidente, diputado Jesús Alberto Cano Vélez.

El Colegio Nacional de Economistas, los colegios estatales y las instituciones de educación superior de la región noroeste: Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora; convocaron a este Foro de análisis y propuesta de reformas de las políticas públicas para la construcción de un desarrollo regional competitivo y por consecuencia de nuestro país.

Estuvieron presentes los gobernadores de Sonora, Guillermo Padrés Elías, y de Baja California, José Guadalupe Osuna Millán, además del Presidente del Colegio, Diputado Jesús Alberto Cano Vélez, diputados federales, académicos y organizaciones sociales.

Asimismo, fueron convocados todos los sectores de la sociedad, como las cámaras empresariales, los gremios de profesionales, los académicos y los gobiernos.

El evento de Hermosillo, es el primero de diez foros regionales que se realizarán en todo el país, con el fin de planear el desarrollo político, económico y social de México y construir un nuevo proyecto de nación. La meta es tener concluida, para mediados de 2011, una propuesta para un nuevo proyecto nacional de desarrollo.

El presidente de la Comisión Especial, diputado David Hernández Pérez, y el secretario técnico, Javier Ortiz Sánchez, realizaron una gira de trabajo el 9 de diciembre de 2010 a Lázaro Cárdenas, Michoacán, en donde se reunieron con productores de mango y representantes de la Junta Local de Sanidad Vegetal, AC.

En este encuentro, las organizaciones mencionadas presentaron la problemática que enfrentan los productores de mango de la región de Lázaro Cárdenas, y los avances que han logrado en materia de control de plagas sin pesticidas, al considerarse la zona de tierra caliente libre de plagas. Debido a este esfuerzo y trabajo, solamente esperan que en este año de 2011 la Sagarpa les otorgue la certificación.

Las organizaciones mencionadas abarcan alrededor de 800 productores de mango, con capacidad de surtir mercados internacionales. No obstante, denunciaron que los intermediarios son quienes compran la mayoría de su producción, lo que merma de manera significativa sus ganancias. Por ello, solicitaron apoyo en infraestructura y respaldo para comercializar su producto a precio justo.

La Comisión Especial para el Desarrollo de Microrregiones participó en el *Taller sobre financiamiento al desarrollo rural*, organizado por Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura y la Federación de Pueblos Rurales, del 2 al 6 de febrero de 2011, en el hotel Quinto Sol, en San Juan Teotihuacán, estado de México.

El propósito del taller, es integrar una estructura organizativa de productores en el sector que tenga la capacidad de desarrollar estrategias de integración para mejorar la competitividad de las redes de valor.

Del mismo modo, otro objetivo es identificar las oportunidades de proyectos de inversión, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- Satisfacer el mercado interno o externo.
  - Aprovechamiento de los recursos naturales.
  - Dar valor agregado a la materia prima de origen primario (cadena de valor).
  - Modernizar y agilizar la comercialización y el abasto.
  - Utilizar subproductos.
  - Aprovechar nuevos conocimientos derivados de experimentos e investigaciones tecnológicas
  - Mejorar o expandir la producción
  - Posibilidades de un mejor aprovechamiento de instalaciones en desuso o subutilizadas
  - Elevar el bienestar social
  - Maximizar, hacer más eficiente el manejo de los recursos con los que se cuentan para tener un mejor provecho.
- La Comisión Especial para el Desarrollo de Microrregiones participó en el curso *Reglamento de la Cámara de Diputados*, convocado por la Mesa Directiva y organizado por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, del 8 al 10 de febrero de 2011, en los auditorios sur y norte de la Cámara de Diputados.

El objetivo de dicho curso, es dar a conocer lo establecido en el nuevo Reglamento de la Cámara de Diputados, identificando las aportaciones legislativas del mismo y destacar aquellas normas jurídicas que signifiquen modificaciones importantes en los procedimientos parlamentarios.

- La Comisión Especial para el Desarrollo de Microrregiones participó en el curso taller *Reglas de Operación 2011*, convocado por el Grupo Parlamentario del PRD, el 16 de febrero de 2011, en el auditorio norte de la Cámara de Diputados.

Este curso taller tuvo como propósito, dar a conocer la normatividad existente en relación con las Reglas de Operación que regirán en 2011 para obtener los recursos de los programas federales.

### **Presentación de iniciativa con proyecto de decreto**

El diputado David Hernández Pérez, presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo de Microrregiones, presentó en nombre de la comisión la iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone la adición de una fracción X al numeral 2, y se recorre la numeración del artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en materia de creación de comisiones ordinarias, el 11 de noviembre de 2010.

### **Conclusiones**



Nueva Alianza

**La Comisión Especial para el Desarrollo de Microrregiones**

**Diputados:** David Hernández Pérez (rúbrica), presidente; María Elena Pérez de Tejada Romero (rúbrica), Gerardo Leyva Hernández (rúbrica), secretarios; Elpidio Desiderio Concha Arellano (rúbrica), María Estela de la Fuente Dagdug (rúbrica), Genaro Mejía de la Merced, Miguel Ángel Terrón Mendoza (rúbrica), Onésimo Mariscales Delgadillo (rúbrica), Julián Nazar Morales, Velia Idalia Aguilar Armendáriz, Jesús Gerardo Cortez Mendoza (rúbrica), Rosa Adriana Díaz Lizama, Heladio Gerardo Verver y Vargas (rúbrica), Norma Leticia Orozco Torres (rúbrica), Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, María Guadalupe García Almanza (rúbrica).